

I
E
L
A

AG

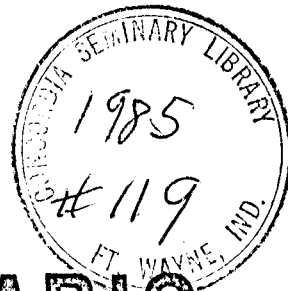
REVISTA TEOLOGICA

PUBLICACION

RECEIVED

JUN 13 1985

DEL



SEMINARIO CONCORDIA

... crezcamos en todo en aquél que es
la cabeza, esto es, Cristo.

Efesios 4: 15

122683

1985

-

Número 119

LUTERO

TOMO X

NOTA DEL REDACTOR: Dios mediante, en la segunda mitad de este año, se terminará de imprimir el tomo X de las Obras de Martín Lutero: Comentario de la carta a los Romanos, en traducción de E. Sexauer. Como anticipo, ofrecemos a nuestros lectores dos párrafos de dicho Comentario.

¿DIOS QUIERE EL MAL?

Ro. 1:24: "Por esto los entregó Dios a las concupiscencias de sus corazones".

Este "entregar" no es una mera permisión de parte de Dios, sino una comisión, una orden suya. Así lo comprueba claramente el último capítulo de 1 Reyes (1 R. 22:22), donde el Señor da órdenes a un espíritu de mentira de inducir a error a Acab, rey de Israel: "Y él dijo: Le inducirás, y aun lo conseguirás; vé, pues, y hazlo así", a lo que siguen las palabras del profeta dirigidas al mismo rey: "Y ahora, he aquí el Señor ha puesto espíritu de mentira en la boca de todos tus profetas." En forma similar, en 2 S.16:10,11, David dijo, refiriéndose al que le estaba maldiciendo: "El Señor le ha dicho que maldiga a David. Dejadle que maldiga, pues el Señor se lo ha dicho." Del mismo modo el Señor ordenó también al diablo y a la carne que acosen con tentaciones y derroten al hombre que lo tiene merecido a los ojos de Dios a causa de sus maldades. Quizás alguno ponga en tela de juicio esta afirmación, argumentando que como Dios prohíbe lo malo, es un error pensar que él entrega a alguien a ha-

cer lo malo, es decir, que incentiva el mal para que predomine y triunfe; y que tampoco puede decirse que Dios ordena que se haga lo malo. A esto respondemos: Todo esto es muy cierto en circunstancias en que Dios actúa como Señor bondadoso; pero cuando castiga como Juez severo, entonces sí hace que los malos pequen con siempre mayor abundancia contra sus santos mandamientos, para castigarlos tanto más abundantemente. No hay ninguna contradicción entre lo uno y lo otro. El "entregarse a la inmundicia" por parte del hombre que es entregado a ella es un acto de permisión mediante el cual Dios retira su ayuda de aquella persona y la abandona a su propia suerte. Entonces el diablo, que siempre está a la expectativa de tales situaciones y preparado para aprovecharlas, recibe o piensa haber recibido la autorización y el mandato de Dios para entrar en acción. En este sentido se puede hablar de una "orden" de Dios. En cambio, es del todo incorrecto acusar a Dios de que él esté ordenando al hombre hacer lo malo. Antes bien, Dios deja solo al hombre de modo que éste ya no puede oponer resistencia al diablo, que a este efecto cuenta con el mandato y la voluntad de Dios. Dígase lo que se quiera: si aquel hombre es vencido por el pecado, es porque Dios así lo quiso. Pero esa voluntad de Dios es al mismo tiempo una buena voluntad, porque quiere que el hombre sea vencido por lo que Dios más odia; en otras palabras, lo hace esclavo de aquello que el Señor está decidido a castigar con máxima severidad. Y esto es precisamente la "máxima severidad": entregar a alguien en manos a aquél a quien tú más odias. Ahora bien: del hecho de que sea voluntad de Dios que el hombre incurra en pecados, de la manera como se acaba de describir - de este hecho no se sigue que Dios quiera el pecado en sí; lo que sigue de ello es todo lo contrario: que Dios no quiere el pecado en modo alguno, y que lo odia al máximo. Pues Dios quiere que se cometan pecados a fin de poder someter al hombre a lo que El más odia, para que este hombre comprenda cuán grande y severa es la ira de Dios que pende sobre él: tan grande que Dios, en su propósito de castigar al hombre, permite que suceda lo que El odia como ninguna otra cosa. Pues no hay nada tan abyecto como el pecado. Por lo tanto, para poner bajo la tiranía del pecado al hombre tan abyecto, Dios permite que éste haga lo que El constantemente prohíbe. Así, pues, Dios quiere que se cometan pecados no porque él quiera el pecado en sí, sino porque quiere usarlo como instrumento de castigo. ¿Y el hombre? Tampoco el hombre pecador peca por pecar; al contrario: quisiera

que ni existiese el pecado. Si peca, es por lo bueno y atrayente que parece haber en el pecado. De igual manera, Dios no quiere el pecado a causa del pecado mismo; más aún: él no lo quiere; él odia todo lo que es pecado; si lo permite es por causa del castigo y por causa de lo malo que hay en el pecado. Dios está más interesado en el castigo que en el pecado.

Pero esta forma del "querer" es sola y exclusivamente una prerrogativa de Dios. El no está obligado a no querer que existe el pecado, pese a que por su naturaleza obviamente no puede querer ni mucho menos amar; pero sí lo puede querer y amar no como pecado sino como castigo. Así, un padre detesta el barro y las manchas de suciedad en el cuerpo y en las ropas de su hijo; no obstante, si el hijo incurre en una falta grave, el padre es capaz de tirarle con barro, no por puro placer, sino para hacerle pasar vergüenza al hijo. Por lo tanto, es simplificar demasiado las cosas si a base de las palabras de Pablo se sostiene que Dios ama y quiere lo malo. Más rudimentario aún es el pensar de quienes niegan que Dios quiere lo malo por el temor de que alguien pueda obligarlos a admitir que Dios peca.

En verdad, Dios mide con medida muy justa cuando escoge lo malo que hay en el pecado para castigar al hombre, porque así él rescata lo bueno que tiene el pecado. El factor castigador empero es (no como opina Lyra, el pecado mismo en calidad de accidente, sino) la bajeza y ruindad del pecado. Un grave castigo es, en efecto, estar sujeto o haber estado sujeto a algo tan vil como el pecado. Esto lo indica el apóstol claramente con las palabras (Ro. 1:24): "Los entregó al pecado...para que deshonraran sus propios cuerpos." Pues no hay castigo más ignominioso que aquel que consiste en que uno sea entregado al pecado. Es más ignominioso yacer en el vil pecado que el sufrir otro castigo cualquiera. Yerra por lo tanto Lyra al decir que el pecado es per accidens el castigo por el pecado, en el sentido de que el retirar su gracia de parte de Dios es en realidad el castigo, que trae consigo (per accidens) el cometer pecados por parte del hombre. ¡No, así no es! La verdad es ésta: el pecado, o mejor dicho, la ignominia inherente en el pecado, ésta es en sí el castigo, y no el retiro de la gracia. A aquella ignominia es a donde Dios apunta. Dios odia el pecado, nadie puede negarlo. Sin embargo, como no puede cubrir al hombre de ignominia, como es su voluntad hacerlo, a menos que haya comisión de pecado, Dios

quiere que el hombre cometa pecado para poder cubrirlo de ignominia. Si existiese la posibilidad de que esta ignominia se hiciera realidad sin comisión de pecado, Dios de seguro ya la habría aplicado y habría prohibido el pecado. Pero esta posibilidad no existe.

COROLARIO

Es correcta la afirmación: Dios quiere el mal, o los pecados. Correcta es también aquella otra: Dios sabe lo que es el mal, y lo que son los pecados. Al oír tales afirmaciones, la gente exclama, llena de estupor: "¡La Escritura entera dice que Dios no quiere el mal, y que odia a los malhechores. Vuestras afirmaciones contradicen a las Escrituras!" Respondo: la afirmación de que Dios quiere lo malo tiene un doble significado (es decir, que el mal emana de la voluntad propia de Dios, del mismo modo como el hombre quiere el mal - esto no cabe en Dios, es un imposible). Dios quiere el mal de una manera diferente. El mal queda fuera de Dios. Lo comete otro, ya sea el hombre o el demonio. Esta es la verdad. Por otra parte, si Dios no quisiera el mal, el mal no se produciría. Y viceversa, Dios no quiere el bien; pues aunque su voluntad es que todos nosotros nos sintamos atados a sus mandamientos, sin embargo no quiere que todos los cumplan. Resulta entonces que todas estas afirmaciones son correctas: Dios quiere el mal, Dios quiere el bien; Dios no quiere el mal, Dios no quiere el bien. Al oír esto, algunos pondrán el grito en el cielo diciendo que la culpabilidad recae en el libre albedrío. Pero para una teología que va más a lo profundo, este argumento es del todo inconsistente. Lo cierto es que dichas afirmaciones contienen los arcanos más sutiles de la teología, que por su misma índole debieran ser debatidos sólo entre expertos y no en presencia de personas simples y de escasa erudición. Pues éstas son capaces de asimilar leche solamente, pero no este vino tan fuerte; de tomarlo, muy fácilmente les vendrían pensamientos blasfemos. Cómo concuerdan estas dos afirmaciones, y a base de qué criterio son correctas, a saber, que por voluntad de Dios yo y todos los demás estamos en la obligación de cumplir sus preceptos, y sin embargo, este mismo Dios otorga su gracia sólo a quien él quiere dársela, y no se la da a todos, sino que se reserva la plena libertad de hacer una elección entre ellos - esto, digo, lo veremos en la vida venidera.

Por ahora, en este tiempo presente, nos corresponde admitir con fe que la manera como Dios actúa es justa, porque la fe es la convicción de lo que no se ve (He. 11:1). Con todo, la verdad es que Dios jamás quiere pecado alguno simplemente por el pecado mismo. Antes bien la cuestión es esa: hay algunos a los cuales él no quiere justificar, ni le place justificarlos, a fin de que el ejemplo de ellos sirva para demostrar en forma tanto más patente cuán grande es su gracia para con los electos. Y así resulta que Dios quiere los pecados aún por otro motivo más, a saber, por causa de sí mismo y por causa de los electos. Así lo veremos claramente cuando lleguemos al pasaje donde Pablo dice que Dios levantó a Faraón y le endureció el corazón para mostrar en él Su poder (Ro. 9:17); y también vienen al caso aquellas otras palabras: "Tendré misericordia de quien yo quiera tenerla" (Ro. 9:15; Ex.33:19). De igual manera, la desersión de los judíos tuvo que servir para que la salvación llegara a los gentiles. Para hacer que los gentiles vieran tanto mejor su divina misericordia, Dios hizo tropezar a los de Israel (comp. Ro. 11:11). Pero ¿cómo habría sido posible que éstos fueran malos e hicieran lo malo, si Dios no lo hubiera permitido? ¿Y cómo podría haberlo permitido si no lo hubiese querido? - pues no lo hace contra su voluntad; antes bien, permite que suceda porque quiere que suceda. Y lo quiere para que el bien opuesto reluzca con tanto mayor brillo. ¡Cómo!", refunfuñan algunos, "¡entonces aquí se condena a gente que en realidad no es culpable! Pues ellos actúan bajo la obligación de una ley que no pueden cumplir, o porque se los obliga a hacer algo que no es posible hacer". A esto responde el apóstol: "Oh hombre, ¿quién eres tú para que alterques con Dios? (Ro. 9:20). Pues si tu argumento es válido, se sigue de ello que no es preciso predicar, ni orar, ni exhortar - que hasta la muerte de Cristo fue un acto innecesario. Pero no es así como Dios se propuso desde la eternidad salvar a los escogidos, sino que lo hizo por todos estos medios (comp. Ro. 8:29,33,34).

¿LA ORACION ES UN ACTO DE VIOLENCIA?

Ro. 12:12: "Sed constantes en la oración".

Esto es una seria advertencia a los que leen los salmos sólo

con la boca sin participación de su corazón. Y es de temer que las oraciones que hoy día se hacen en las iglesias son más bien un impedimento que una ayuda. En primer lugar, porque en vez de agrandar a Dios lo ofenden aun más si nos limitamos a una mera lectura de las oraciones sin que nos acompañe nuestro corazón. "Este pueblo de labios me honra", dice el Señor (comp. Is. 29: 13; Mt. 15:8). En segundo lugar, porque engañados por esta apariencia exterior, adquirimos una certeza como si hubiésemos orado de veras. Y de este modo nunca nos preparamos seriamente para ejercitarnos en la oración verdadera, sino que al haber recitado ciertas palabras, creemos haber orado como es debido, y ya no nos preocupamos más, lo cual es un terrible peligro. ¡Y a cambio de estas "oraciones" consumimos entonces con toda calma y seguridad las rentas, las pensiones y los subsidios del pueblo!

Por esto el apóstol puso en esta frase, cual voz de alarma, una palabra que todos, y en particular los clérigos, deben tomar a pecho con mucho temor, a saber, la palabra "constantes". Esto significa que debemos dedicar a la oración un incansable esfuerzo. Y no es en vano que el apóstol dé esta voz de alarma; porque como decían los antiguos padres: "No hay trabajo tan arduo como el orar a Dios." Por lo tanto, el que quiera dedicarse al sacerdocio, piense primero que con ello carga sobre sus hombros un trabajo que supera todos los demás trabajos, a saber, la oración. Pues la oración requiere una mente vencida y contrita, y un espíritu elevado y victorioso.

Hay dos clases de oraciones:

Una es la oración vocal, respecto de la cual los teólogos de nuestros días suelen decir que para ella es suficiente la "intención virtual"; ¡linda manera de encubrir la pereza y la negligencia! Primero se arrancan a la fuerza una buena intención, y después, confiando en ella, renuncian del todo a cualquier otro intento ulterior.

En la oración vocal, la atención puede centrarse en tres aspectos distintos:

Se puede atender al aspecto material. Esta atención se efectúa mediante los sentidos exteriores y se dirige solamente a las palabras. Así oran los monjes y también otros, como por e-

jemplo gente sencilla que ni siquiera entiende la Oración del Señor. Lo que ellos hacen es tan poco una "oración" como la materia prima es un producto elaborado; es decir, según su naturaleza no es una oración propiamente dicha, sino sólo una oración en sentido extrínseco, y en este sentido cualquier otra obra buena puede llamarse una oración. Orar de esta manera no es más que realizar un acto de obediencia; y esa "obediencia" hace que el "acto" sea agradable a Dios.

Sin embargo, esto no quiere decir que tal tipo de oración tenga que desdeñarse; porque además de ser un acto de obediencia, posee muchas otras virtudes. Primero: hace huir al diablo, con tal que sea recitada con sencillez de corazón, esto es, si "se canta con el espíritu" (comp. 1 Co. 14:15), y nos pone en contacto con el Espíritu Santo. Prueba para ello es David que tocaba el arpa delante de Saúl (comp. 1 S. 16:23). Pues el diablo no puede aguantar ni siquiera la recitación de la palabra de Dios, como nos lo muestran muchos ejemplos de las Escrituras. 1 Co. 14:2: "El que habla en lenguas, habla a Dios". Segundo: porque por su naturaleza, la palabra divina afecta el alma, aun cuando el intelecto no la capte. Pues es la palabra de la gracia: "La gracia se derramó en tus labios" (Sal. 45:3). Y asimismo: "Como panal de miel destilan tus labios" (Cnt. 4: 11). Tercero: da al intelecto y al afecto un estímulo que de otra manera no tendrían, como lo demuestra el ejemplo de Eliseo, quien fue estimulado por la melodía de un tañedor. Cuarto: aunque los que oran de esta manera no sienten el efecto particular que parte de las palabras por ellos pronunciadas, no obstante muchos sienten el efecto general, es decir, una elevación del espíritu a Dios.

Se puede atender, además, al aspecto intelectual. En este caso la atención se dirige al sentido y al correcto entendimiento de las palabras. Una atención de esta índole cabe esperar de toda persona que posea un mayor grado de erudición y comprensión, porque cada cual debe restituir a Dios el talento que recibió.

Y finalmente hablamos de un atender al aspecto espiritual o afectivo, que consiste en que la atención se dirige al efecto emocional o espiritual de las palabras. Esto se produce cuando gemimos con los que gimen, nos gozamos con los que se gozan,

exultamos con los que exultan, y respondemos a todo impulso que las palabras nos trasmiten. Esto es orar en verdad. A ese aspecto intelectual y al espiritual se refiere el apóstol cuando dice en 1 Co. 14:15: "Oraré con el espíritu, pero oraré también con el entendimiento." "Orar con el espíritu" es para el apóstol el atender con los sentidos, que no incluye el entendimiento, pero sí el afecto, como lo encontramos en monjas devotas o en gente inculta. Con "orar con el entendimiento" se refiere al atender con el intelecto, cosa que puede hacerse tanto con el espíritu como sin él.

La oración mental es la elevación de la mente, mejor dicho del espíritu, a Dios. Esta es la oración a que se refiere el apóstol cuando nos dice aquí que seamos "constantes en la oración". Con esto quiere dar a entender que los cristianos deben orar con frecuencia, y también con solicitud; porque "ser constante" significa no sólo "dedicarse asiduamente a algo", sino también urgir, incitar, pedir con instancia. Y a decir verdad: no hay ninguna otra obra que los cristianos debieran realizar con mayor frecuencia; y tampoco hay ninguna que sea más dificultosa y ardua, y por eso mismo más eficaz y fructífera. En efecto: cuando se ora de esta manera, "el reino de los cielos sufre violencia, y los violentos lo arrebatan" (Mt. 11:12). Pues a juicio mío, la oración es un incesante acto de violencia que realiza el espíritu elevado a Dios, como un bañco que es impulsado río arriba contra la fuerza de la corriente. Por esto se dice en alabanza de San Martín que "su espíritu era tan intrépido porque nunca le dio tregua en cuanto al orar."

Esta violencia disminuye en intensidad, por supuesto, o desaparece del todo, cuando por gracia, el Espíritu "arrastra" o lleva nuestro corazón hacia lo alto; y disminuye o cesa con toda seguridad cuando una angustia presente y apremiante nos impulsa a buscar refugio en la oración. Sin estos dos ingredientes, la oración es cosa difícilísima de la cual nos cansamos muy pronto. Su eficacia sin embargo es enorme. Sí: la oración genuina es omnipotente, según las palabras del Señor: "Aquel que pide, recibe", etc. (Mt. 7:8). Por esto es preciso que todos practiquemos esa violencia, y que recordemos que el que ora, lucha contra el diablo y la carne.

CONTENIDO

EDITORIAL.....	1
LOS FINES DE LA EDUCACION EN LA CONGREGACION.....	3
ALOCUCION PRESIDENCIAL.....	7
LUTERO - TOMO X.....	14
PASOS A SEGUIR EN EL ESTUDIO DE UN TEXTO.....	22
UNA OPCION EN LA LITURGIA.....	25
BOSQUEJO PARA ESTUDIO BIBLICO.....	29
IDEAS PARA SERMON.....	32
BOSQUEJO PARA SERMON.....	36
SUGERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	39

Año 30 N°119 3/1985